

**CORRECCIÓN DE ERROR DEL ACUERDO DE 13/02/2026 DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE ANUNCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 , A TRAVÉS DEL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL O EN SU CASO HORIZONTAL**

Advertido error material en el Anexo I del Acuerdo de esta Secretaría Provincial de 13/02/2026 se procede a su rectificación conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**EN TAL SENTIDO SE ACUERDA:**

1.- Suprimir :


Órgano Judicial	Cuerpo	Medio de Provisión	Causa	NºPlazas	Código RPT
SCT TI MARTOS	TRAMITACIÓN	COMISIÓN DE SERVICIO/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	JUBILACIÓN	1	18407010

2.- En consecuencia el Plazo de presentación de solicitudes continua siendo el mismo ya que coincide con la fecha de publicación del acuerdo.

3.- Publicidad: la presente corrección será publicada en el portal web [Comisiones de servicio - Junta de Andalucía](https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/areas/justicia/personal-administracion/secretarias-provinciales/sgp-jaen/comisiones.html)

<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/areas/justicia/personal-administracion/secretarias-provinciales/sgp-jaen/comisiones.html>

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA**  
**Fdo. Juan Carlos Calabrús Marín**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	13/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH5AL3HEHNN84EHUCE4H2HV3KY	PÁG. 1/1	